SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Ñajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICS Nº 183 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA SENATICS - PLURINAUAL – AD REFERENDUM".----------

Asunción, 07 de diciembre de 2017

VISTO: *El Memorándum DGAF Nº 220 /2017 de fecha 07 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por el que remite el Informe de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA SENATICS - PLURIANUAL – AD REFERENDUM".----------*

CONSIDERANDO: *Que, la citada Contratación Directa está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con ID N° 336.331.----------*

*Que, en el procedimiento de contratación se invitó a participar del llamado a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas a las siguientes firmas: Consorcio Logicalis del Paraguay S.A. y Comtel S.R.L., A*X S.A., Infocenter S.A., Data Lab S.A. y Bios Group S.R.L.----------*

Que por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha treinta y uno de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en las Oficinas de la SENATICs, sito en la Avda. Gral Santos Nº 1170 c/ Concordia, Complejo SANTOS Bloque E, Local 2, se procedió a la Apertura de sobres de ofertas presentadas, correspondientes a las firmas Olam SRL, Paso Paraguay SA, Logicalis Paraguay SA, Parasoft SRL e ITCS S.A.----------

Que, por Resolución SENATICs Nº 115/2017, se integra el Comité de Evaluación de ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas "Adquisición de licencias de Software para la SENATICs - Plurianual - Ad Referéndum" con los siguientes funcionarios: Víctor Narváez, Gabriela Ratti y Adolfo Martínez.--

Que, el Comité de Evaluación, ha realizado un exhaustivo análisis de la oferta, a través del Acta de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 para la "Adquisición de Licencias de Software - Plurianual - Ad Referéndum".----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones refrenda el Acta de Evaluación de Ofertas, y remite el informe con el borrador de resolución a fin de elevarlo a consideración de la máxima autoridad, previo dictamen jurídico.----------

Que, la Ley 2051/03, en su Art. 27 establece que "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación,

SENATICS Asunción

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICS Nº 183 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA SENATICS - PLURINAUAL – AD REFERENDUM".----------

dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. La calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública."----------

Que, la Ley 2051/03, en su Art. 28 establece que "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."----------

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la formalización contrato resultante del presente proceso de licitación, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2029/2017.----------

*Que, el **Dictamen N° 223 /2017 de la Asesoría Jurídica** de la SENATICs , manifiesta su parecer favorable a la presente Resolución por ajustarse la misma a derecho.----------*

Que, la Ley 4.989/2013, en su Art. 8° que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

Que, el Decreto N° 101/2013 nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

***POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales;----------*

EL MINISTRO- SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

R E S U E L V E

Artículo 1° ***Adjudicar** el **LOTE 1** - "**Licencias Microsoft**", resolución mediante, a la firma **ITCS S.A.**, con RUC N° 80046953-4, por un monto de Gs. 166.249.192 (Ciento sesenta y seis millones doscientos cuarenta y nueve mil ciento noventa y dos), según el siguiente detalle:----------*

SENATICS

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICS Nº 183 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA SENATICS - PLURINAUAL – AD REFERENDUM".----------

LOTE 1 - LICENCIAS MICROSOFT									
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA	Precio Total (IVA Incluido)
1	43233004-003	Microsoft Windows Pro 10 64bit SNGL OLP NL Gov Legalization GetGenuine.	Unidad	Unidad	15	Microsoft	EEUU	1.387.161	20.807.415
2	43233004-002	Microsoft Office 365 Business Premiun ShrdSvr SNGL SubsVL OLP NL Gov Annual Qlfd	Unidad	Unidad	50	Microsoft	EEUU	2.101.759	105.087.950
3	43233004-020	Microsoft Windows Server 2016 STDCore OLP NL Gov CoreLic (hasta 16 cores).	Unidad	Unidad	1	Microsoft	EEUU	6.725.627	6.725.627
4	43233004-017	Microsoft Windows Server CAL 2016 OLP NL Gov UsrCAL	Unidad	Unidad	100	Microsoft	EEUU	336.282	33.628.200
TOTAL LOTE 1									166.249.192

***Artículo 2° Adjudicar** el **LOTE 2** - "**Licencias Antivirus**", resolución mediante, a la firma **OLAM S.R.L.**, con RUC N° 80013217-3, por un monto de Gs. 25.000.000 (Veinticinco millones), según el siguiente detalle:----------*

LOTE 2 - Licencias Antivirus Corporativo									
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total (IVA
1	43233205-002	Antivirus Corporativo con antispyware y anti spam (2 años)	Unidad	Unidad	100	Kaspersky	Rusia	250.000	25.000.000
TOTAL LOTE 2									25.000.000

***Artículo 3° Adjudicar** el **LOTE 3** - "**Licencias Adobe**", resolución mediante, a la firma **PARASOFT S.R.L.**, con RUC N°80000727-1, por un monto de Gs. 30.070.000 (Treinta millones setenta mil), según el siguiente detalle:----------*

LOTE 3 - Licencias Adobe									
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total (IVA
1	43232107-002	Adobe Creative Cloud - (2 años)	Unidad	Unidad	2	Adobe	U.S.A	15.035.000	30.070.000
TOTAL LOTE 3									30.070.000

***Artículo 4° Adjudicar** el **LOTE 4** - "**Licencias VMware VSOM Enterprise Plus**", resolución mediante, a la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, con RUC N°80022674-7, por un monto de Gs. 319.800.000 (Trescientos diecinueve millones ochocientos mil), según el siguiente detalle:--*

LOTE 4 - Licencias VMware VSOM Enterprise									
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total (IVA
1	43233004-035	Licencias Vmware VSOM Entreprice Plus (1 año)	Unidad	Unidad	20	VMWARE	EE.UU.	15.990.000	319.800.000
TOTAL LOTE 4									319.800.000

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – SENATICS – Asunción – ADQUISICIONES

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN SENATICS N° 183 /17

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LA SENATICS - PLURINAUAL – AD REFERENDUM".----------

Artículo 5° Instruir *a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a que proceda a comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Artículo 6° Autorizar *a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, conforme a las condiciones establecidas.----------*

Artículo 7° Comunicar *a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICS · Asunción

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro-Secretario Ejecutivo